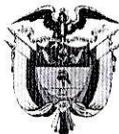


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
Rad: 540514089001 2019 00058 00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Arboledas, Norte de Santander, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso :Ejecutivo singular

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, constatado y verificado por el despacho que venció el traslado de la liquidación de costas realizada por secretaría , sin que se presentara objeción, se aprueba la misma por valor de \$ 979.047,80 de conformidad con el artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso.

Notifíquese y cúmplase,

SANDRA YANETH FLOREZ GONZALEZ
Jueza

